

9.- INMIGRACIÓN

Programa de Mediación para la Convivencia Intercultural

En 2014 desaparece el Servicio de Mediación Intercultural del Servicio de Inserción por las siguientes razones:

- a) El desarrollo y organización del Departamento de Diversidad Cultural creado en 2013 y que asume buena parte de las funciones que venía haciendo el Servicio de Mediación Intercultural.
- b) La existencia de Biltzen, Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural, dependiente del Gobierno Vasco que, así mismo, realiza funciones que venía prestando el Servicio de Mediación.
- c) Por razones ajenas al Ayuntamiento, la coordinadora no puede continuar con su actividad profesional vinculada al programa.

El Programa se suspendió el 31 de marzo de 2014. Durante estos meses desarrolló las siguientes actividades:

- ◆ Trabajo de calle con la comunidad Romm.
- ◆ Diagnósticos sobre la situación social de colectividades inmigradas: observación de campo en espacios diversos de la ciudad así como el contacto con personas procedentes de Nepal y Pakistan con el objetivo de poder tener información más precisa sobre estos colectivos.
- ◆ Colaboración con asociaciones de emigrantes.
- ◆ Coordinación y colaboración con instituciones y entidades sociales.
- ◆ Intervención individual/familiar en 11 casos.

Otras actividades relacionadas con Inmigración

- ◆ Información y asesoramiento de los técnicos de atención directa del departamento sobre cualquier novedad en relación a regularización administrativa, tarjeta sanitaria o cualquier otra cuestión que afecte a la población migrante y que pueda resultar de interés para su trabajo.
- ◆ Coordinación de formación sobre inmigración dirigida al personal de Bienestar Social y otros Departamentos Municipales. En concreto se han realizado sesiones sobre normativa de extranjería (68 personas) y Pautas Educativas y Familiares en Europa del Este y Latinoamérica (18 psicólogos comunitarios y 22 educadores).
- ◆ Coordinación de medidas de información dirigidas a la población autóctona: realización de sesión informativa sobre regularización administrativa (57 personas).
- ◆ Coordinación e impulso del Grupo de Trabajo de Inmigración que aúna a entidades sociales, Diputación de Gipuzkoa y Ayuntamiento. Se han trabajado aspectos relacionados con la regularización administrativa, demanda de recursos de las personas inmigrantes, asistencia sanitaria, acceso a recursos de vivienda y presentación de recursos dirigidos a personas extranjeras gestionados por entidades.
- ◆ Participación en la Red de Técnicos y Técnicas de Inmigración de Gobierno Vasco; en el marco de la red de personal técnico de inmigración.